

2130
Quito, 15 de Enero de 2016.

COMPañIA HONEYBEES S.A.

EAR. 162513

Señora
MARIA PATRICIA FLORES JARAMILLO.
Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, tengo a bien comunicarle que de acuerdo a la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el día de hoy 15 de Enero del presente año, se ha resuelto Elegirle a Usted como **GERENTE GENERAL** de la **COMPañIA HONEYBEES S.A.** en reemplazo de la señora DIANA SALOME FLORES TAMAYO; por el periodo estatutario de **CINCO AÑOS** con todos los deberes, derechos, funciones y obligaciones inherentes a su cargo, de acuerdo a lo previsto en la Escritura de Constitución de la Compañía otorgada el día veintitrés de Marzo del dos mil nueve, ante la Doctora Paola Andrade Torres, Notaria Cuadragésima Suplente del cantón Quito, por licencia concedida al titular doctor Oswaldo Mejía Espinosa; la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil de ese mismo cantón, el ocho de Abril del año dos mil nueve. A Usted le corresponde la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía.

Sírvase dejar constancia de la aceptación de su cargo al pie de la presente.

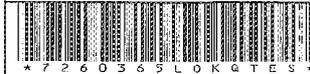
Atentamente,


Sra. Johanna Chica N.
C.C. 172215186-5
SECRETARIO AD-HOC.

ACEPTACION DEL CARGO.- Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la **COMPañIA HONEYBEES S.A.** y prometo desempeñarlo eficientemente.

Quito, Quince de Enero del dos mil Dieciséis.


Sra. María Patricia Flores Jaramillo.
C.C. 171447859-9

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	6304
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/02/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2130
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

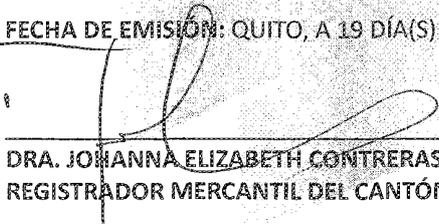
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HONEYBEES S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	FLORES JARAMILLO MARIA PATRICIA
IDENTIFICACIÓN	1714478599
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. # 1111 DEL 08/04/2009 .- NOT. #40 DEL 23/03/2009 AFOU.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL